



EL SABER DE MIS HIJOS,
PARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.
"UNIVERSIDAD DE SONORA"
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO CIENTO NUEVE
SESION ORDINARIA

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecinueve horas y diez minutos del día quince de junio de mil novecientos sesenta y uno se reunieron, previo citatorio de la Rectoría, los integrantes del Consejo Universitario para continuar el estudio del Reglamento General de la Universidad y para tratar asuntos de -- importancia que requieren pronta resolución. Siendo el segundo -- citatorio, con una asistencia de diez consejeros que después -- ascendieron a quince, se declaró abierta la sesión, dándose lectura a dos notas enviadas una, por el Sr. Ing. Antonio Medina -- Hoyos, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, infor-- mando que por tener que estar fuera de la ciudad en atención a-- asuntos urgentes, asistirá a las reuniones, en su representación el Sr. Ing. José Dulá Navarrete, Secretario de dicha Escuela en-- funciones de Director durante su ausencia y la otra, por la Socie-- dad de Alumnos de dicha Escuela informando que, por haber renun-- ciado al cargo de Consejero Representante de los Alumnos de la -- Escuela de Agricultura y Ganadería el alumno Francisco Figueroa, -- han nombrado como su Representante al alumno Jorge Herrera. -- Puestas las dos notas a la consideración de la Asamblea, después de un breve cambio de impresiones, fueron aceptadas las designa-- ciones que en ellas se dan a conocer. Se continuó con la lectura a las actas correspondientes a las reuniones celebradas los días primero, seis y ocho de junio, las cuales después de haber sido -- puestas a la consideración de la Asamblea, fueron aprobadas por unanimidad. Por haber asuntos de importancia que ameritan pronta resolución, se acordó que el estudio del Anteproyecto de Regla-- mento se deje para el final de la reunión y se pasó en seguida -- a la lectura de la correspondencia despachada que fué acordada -- en la forma siguiente: 1.- Nota enviada al Tesorero del Patrona-- to informándole que se acordó que, con excepción de las pasantes de la Escuela de Enfermería, los de las otras Escuelas y Faculta-- des paguen la cantidad de \$250.00 por concepto de cuota de examen profesional. Acuerdo: Enterados. 2.- Nota enviada al Sr. Ing. An-- tonio Medina Hoyos, Director de la Escuela de Agricultura y Gana-- dería, informándole que no es posible conceder al joven Carlos E. Ontiveros Rivadeneira la inscripción que solicita. Acuerdo: Ente-- rados. 3.- Nota enviada al Sr. C.P. Agustín Caballero Warrio, Di-- rector de la Facultad de Comercio y Administración, informándole que no es posible acceder a lo solicitado por la Srita. Yolanda-- Villanueva Vásquez. Acuerdo: Enterados. 4.- Nota enviada a los -- Sres. Juan Manuel Ojeda Pico, Said Infante Gil, Héctor López Mon-- toya, Humberto Véjar Maldonado, Víctor Manuel Luna Ruiz, Eduardo Salcedo Martínez, Carlos Minjares Lugo, Sergio Ochoa Villanueva, César Figueroa Lugo, Morelos Vargas Gómez, Carlos Sánchez Carran-- za, Tránsito Alegría Salcido, Jorge Vera Graziano y Marco Antonio Ungson González, transcribiéndoles los dictámenes correspondien-- tes de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios aproba-- dos por el Consejo. Acuerdo: Enterados. 5.- Nota dirigida al Sr. Prof. Ernesto Salazar G, Secretario de la Comisión de Grados y Re-- validación de Estudio, enviándole, para estudio y dictamen de la Comisión, la solicitud de creación de la Carrera de Obstetricia--



EL SABER DE MIS HIJOS
PARA MI GRANDEZA

presentada por el Sr. Dr. Abel Hernández, Director de la Escuela de Enfermería. Acuerdo: Enterados. 6.- Nota dirigida al Sr. Ing. Antonio Medina Hoyos, Secretario de la Comisión de Hacienda, enviándole para estudio y dictamen de dicha Comisión, la solicitud de creación de la Carrera de Obstetricia, presentada por el Sr. Dr. Abel Hernández, Director de la Escuela de Enfermería. Acuerdo: Enterados. 7.- Nota enviada al Sr. Prof. Ernesto Salazar Girón, Secretario de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, remitiéndole para estudio y dictamen de dicha Comisión, la solicitud de creación de la Carrera de Químico Biólogo Agrícola, presentada por el señor Q.F. Gabriel Castañeda Torres, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. Acuerdo: Enterados. 8.- Nota enviada al señor Ing. Antonio Medina Hoyos, Secretario de la Comisión de Hacienda, remitiéndole para estudio y dictamen de dicha Comisión, la solicitud de creación de la Carrera de Químico Biólogo Agrícola, presentada por el Director de la Facultad de Ciencias Químicas. Acuerdo: Enterados. A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que fué acordada en la forma siguiente: 1.- Nota del Sr. C.P. Agustín Caballero Wario, Director de la Facultad de Comercio y Administración, solicitando que se le conceda suspender las clases el día veintisiete del mes de mayo, para así poder iniciar el período de exámenes ordinarios. Acuerdo: Enterados. 2.- Nota enviada por el Sr. Ing. Arturo Delgado, Director de la Facultad de Ingeniería exponiendo los puntos de vista de los profesores de dicha Facultad en relación con el porcentaje de asistencias para exámenes ordinarios y solicitando que al hacer el estudio del Artículo 139 del Anteproyecto de Reglamento General de la Universidad se implante de nuevo la tolerancia de sólo el 15% de inasistencias para conceder el examen ordinario. Después de un breve cambio de impresiones se acordó que se tome debida nota para cuando se estudie dicho Artículo. 3.- Nota del Sr. Prof. Ernesto Salazar G., Director de la Escuela Preparatoria, solicitando que se reconsidere el acuerdo tomado en relación al porcentaje de faltas para examen ordinario poniéndose de nuevo en vigor el porcentaje de 85% a 100% de asistencia para exámenes ordinarios. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que, como en el caso anterior, se tome debida nota para cuando se estudie el Artículo correspondiente del Anteproyecto de Reglamento. 4.- Nota del Sr. Q.F. Gabriel Castañeda Torres, Director de la Facultad de Ciencias Químicas, proponiendo la forma como deben cumplir con el servicio social los pasantes de dicha Facultad antes de presentar su examen profesional. Después de un breve cambio de impresiones se acordó que se turne la nota a la Comisión de Reglamentos para su estudio y dictamen correspondiente. 5.- Nota enviada por el Sr. C.P. Agustín Caballero Wario, Director de la Facultad de Comercio y Administración, expresando los puntos de vista del Consejo Técnico de dicha Facultad en relación con el proyecto de Calendario Escolar. Después de un breve cambio de impresiones se acordó que se tome debida nota para cuando se estudie dicho documento. 6.- Oficio No. 01436 del Sr. Prof. Roberto Barrios, Jefe del Departamento de Asuntos Agra--

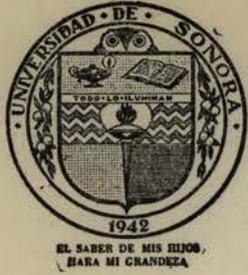


rios y Colonización, solicitando la inclusión, con carácter -- obligatorio, de las materias relacionadas con la Reforma Agraria de México, Puesto a la consideración de la Asamblea se --- acordó que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios para su estudio y dictamen correspondiente. En seguida se pasó a Informe de Comisiones, presentándose los siguientes dictámenes: 1.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios considerando que los señores Prudencio Rodríguez Romero, Angel David Meléndez, Homero Estavillo Muñoz y Daniel Hidalgo del Río, que hicieron sus estudios en la Escuela Preparatoria de Tijuana, Baja California, incorporada a la Universidad Autónoma de Baja California, han terminado íntegramente el Bachillerato. Puestos los dictámenes a la consideración de la Asamblea fueron aprobados por unanimidad. 2.--- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios-- revalidando al Sr. Roberto Villa Guadarrama, que estudia la -- Carrera de Químico Farmacéutico Biólogo en la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad, las clases de Física, Mecánica y Fluidos por Física General y Química Inorgánica con Prácticas, Análisis Cualitativos con Prácticas y Laboratorios de Física por las de esa misma denominación; materias que cursó en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas. Puesto a la consideración de la Asamblea fué aprobado por unanimidad. 3.-Nota de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios informando que se ha abocado al estudio del proyecto de la creación de la Carrera de Químico Biólogo Agrícola, teniendo pendiente el dictamen debido a que está recabando mayores datos acerca de planes de estudio, presupuestos, etc., Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó de enterados. 4.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios expresando que se considera procedente la creación de la Carrera de Obstetricia y el cambio de nombre de la Escuela de Enfermería al establecerse esa Carrera. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de un largo cambio de impresiones donse se sugirió que se esperara a conocer el dictamen de la Comisión de Hacienda, se acordó que se apruebe la creación de dicha Carrera a partir del mes de septiembre próximo y por tal motivo se aprueba también el cambio de nombre de la Escuela de Enfermería por el de Escuela de Enfermería y Obstetricia. 5.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios relacionado con la Carrera de Químico-Farmacéutico Biólogo. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que se obtengan copias de ese dictamen y de la solicitud presentada por el Director de la Facultad de Ciencias Químicas, para que se envíen a los Consejeros para su estudio con el objeto de someter a la consideración de la Asamblea ese dictamen cuando esté presente el Sr. Q.F. Gabriel Castañeda Torres, Director de dicha Facultad. 6.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios en relación con las modificaciones solicitadas al Plan de Estudios de la Carrera de Contador Público, presentadas por el Sr. C.P. Aguatín Caballero Warrio, Director de la Facultad de Comercio y Administración. Puesto a la consideración de la Asamblea fueron aprobadas por unanimidad esas modificaciones así como el plan de estudios que figura en dicho dictamen. 7.- Dictamen de la Comisión de Hacienda recomen



52

dando al Consejo Universitario que, en vista de que está por estudiarse el Artículo del Reglamento General de la Universidad relacionado con las prestaciones para profesores, empleados y trabajadores de la Institución concedan al Sr. Pedro López Vera, mientras entra en vigor dicho Reglamento, una licencia con goce de sueldo. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones se acordó que desde luego el Sr. López Vera disfrute las vacaciones a -- que tiene derecho como integrante del personal de servidumbre y después se le conceda una licencia de acuerdo con lo prescrito por la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor, Por haber algunos asuntos de importancia de urgente resolución y estando ya muy avanzado el tiempo acordado para las reuniones, se acordó que se pasara a Asuntos Generales dejando pendiente el estudio del Calendario Escolar y del Anteproyecto para la próxima reunión. El Sr. Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez presentó un escrito de los alumnos del Segundo Año de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales solicitando que se les señale una fecha fuera del período ordinario de exámenes para presentar la clase de Historia de las Doctrinas Económicas, por no haber podido hacerlo en la fecha señalada en el horario, por haber sufrido un accidente el Maestro de la materia, Licenciado Enrique Michel. Después de una amplia información proporcionada -- por el Sr. Lic. Castellanos Idiáquez y de algunas consideraciones que se hicieron acerca de las causas que motivaron esta solicitud, se acordó que se conceda a dichos alumnos presentar esa clase en los primeros días del mes de julio próximo en la fecha que señale la Dirección de la Facultad de acuerdo con el profesor de la materia. En seguida el Sr. Lic. Castellanos presentó una nota donde dá a conocer el acuerdo tomado por el Consejo Técnico de dicha Facultad en relación al problema que se presentó al terminar el presente período escolar y que es -- -- -- igual al que se presentó en años anteriores con la clase de -- Obligaciones, habiéndose visto obligado, después de un detenido estudio, a tomar el acuerdo de conceder a los alumnos que -- llevan esa materia que estudien el resto del programa que les hace falta para que presenten el examen correspondiente en la fecha señalada en el horario de pruebas finales o en el mes de agosto próximo, sin perder el derecho a examen que les corresponda al terminar el presente período y que el Consejo Técnico de dicha Facultad solicita la ratificación de dicho acuerdo -- por el Consejo. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de un prolongado cambio de impresiones, se concedió la -- ratificación de ese acuerdo en vista de que las causas que originaron esta irregularidad no fueron motivadas por los alumnos. A continuación el Sr. C.P. Agustín Caballero Warrio, Director de la Facultad de Comercio y Administración expuso el caso que se ha presentado en dicha Facultad de un maestro que no completó el mínimo de clases que tienen que darse en el año y que -- tanto él, como sus alumnos, han asegurado haber terminado el -- programa de la materia y solicitó que el Consejo tomara un -- -- acuerdo en relación con ese caso. Después de un prolongado cambio de impresiones donde se estudiaron los diferentes aspectos que presenta este problema se acordó que, para no perjudicar --

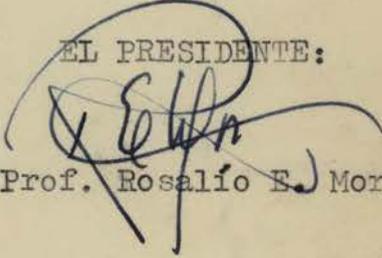


HERMOSILLO, SON., MEX.

- 5 -

a los alumnos por una falta que a ellos no compete, se les con-
ceda presentar examen de esa materia sin que esto sienta pre-
cedente y sugiriendo que se tomen las medidas necesarias para
que el caso no vuelva a repetirse. Con ese motivo se originó -
un prolongado cambio de impresiones y se hicieron algunas con-
sideraciones que terminaron al recomendar a la Comisión de Re-
glamentos que tenga pendiente, tanto lo relacionado con las --
faltas de los maestros como con el desarrollo y cumplimiento -
de los programas de cada materia, para cuando se estudie la --
parte correspondiente del Proyecto de Reglamento General de la
Universidad. Siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minu-
tos se dió por terminada la reunión levantándose para constan-
cia la presente acta que firman de conformidad.

EL PRESIDENTE:


Prof. Rosalío E. Moreno.


EL SECRETARIO:

Prof. Amadeo Hernández C.
Francisco Acuña Criego.